

Jornada

DIARIO DE LA TARDE

AÑO II
NUM. 151

VALENCIA, LUNES 30 MARZO 1942

DIRECCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
PINTOR SOROLLA, 10. TELS. 10.617 y 15.599

Petaín recibe al
Embajador yanqui

—El Embajador
Unidos, Almirante
ha sido recibido
de hoy por el
en presencia
arian.—Efe.

FUNDAMENTOS DEL ARTE DEL BUEN GOBIERNO

Para poseer el arte de buen gobierno, no basta la exactitud de una preparación técnica escrupulosa y exigente con la misma; requiérese también, y en una proporción nada despreciable, la genialidad intuitiva y certera que va fijando los objetivos oportunos en cada momento. Gobernar es una función que no puede ser abordada sin una buena dosis de realismo. Lo que era conveniente hoy como nocivo; a lo que antaño se hubo que ceder, debe oponerse ahora una férrea intransigencia; en cambio, antiguas rigideces, trópicos en flexibilidades fecundas, y todo contribuye a fijar en nuestras mentes el irrefragable principio de la transitoriedad de buena parte de las determinaciones y razones políticas.

Más, tras esto, que es enteramente cierto y constantemente probado, acecha uno de los más graves riesgos que existen al paso de las tareas gubernamentales: el del amor propio, cuyo más completo patrón trazara Maquiavelo, que, si de momento puede rendir algún provecho, pronto corroe toda obra de gobierno, privándola de una cualidad de servicio y subordinación a principios indisputables e intransigibles.

Conjugar el realismo político con principios morales

cuya vigencia no debe ni puede ser discutida o mermada, es función que define al perfecto hombre de gobierno. José Antonio dijo que César hubo de saber el momento justo en que convino que las aguas del Rubicón mojasen los cascos de su caballo, para que de tal acción manase el caudal admirable de su poder y de su gloria. Pero esto no basta, y el propio José Antonio lo sabía bien. Si al realismo político no se le cerca de murallas dogmáticas e incommovibles, desemboca en oportunismos cueros o en egoísmos desatados.

De ahí la trascendencia de que el Caudillo no cese de proclamar los perennes puntos cardinales de la política española. «Nuestra política descansa sobre verdades eternas: la Ley de Dios, el servicio de la Patria y el bien general de todos los españoles». Esto ha dicho, una vez más, en su reciente discurso del Instituto Nacional de Previsión. Dentro de esos cauces, que no deben ser desbordados, el curso de la política podrá adquirir el ritmo que aconsejen las circunstancias. Fuera de ellos, nada es lícito ni tolerable.

Y en esto, en este deslindar metódico de lo que es esencial frente a lo que es accesorio, radica uno de los más altos merecimientos de Franco, nuestro Caudillo.

La más alta condecoración de Hungría para el

Un héroe español Horthy otorga al General y la Gran Cruz del



El comandante Román, héroe de la División Azul, que regresa a España condecorado con la Cruz de Hierro de primera clase propuesto para el ascenso a teniente coronel por méritos de guerra.—(F. Cifra)

El Ministro de Negocios Extranjeros de Méjico irá a Wáshington

Washington, 30. — Hoy llegará a esta capital el Ministro de Negocios Extranjeros de Méjico, Ezequiel Padilla, quien celebrará numerosas entrevistas con las personalidades dirigentes de los Estados Unidos.—Efe.

CRIPPS PUBLICA LAS PROPOSICIONES QUE INGLATERRA HACE A LA INDIA

Nueva Delhi, 30.—Las proposiciones que el Gobierno británico hace a la India han sido dadas a conocer por Cripps en la conferencia de prensa. El texto de las proposiciones dice así:

Las conclusiones del Gabinete británico de Guerra, tal como se expresan a continuación, indican que Stafford Cripps podrá discutir con los jefes políticos de la India, no convirtiéndose en definitiva, mientras no lo aconseje el curso de las negociaciones que el Ministro de Su Majestad ha de llevar a cabo en Nueva Delhi.

El Gobierno de Su Majestad, habiendo considerado los temores expresados en este país y en la India en cuanto al porvenir de las provincias hechas a la población de la India, se ha decidido a declarar en términos claros y precisos qué medidas son las que piensa adoptar, y cuya adopción propone, para conceder cuanto antes el selfgovernment a las Indias.

Nuestro objeto es crear una nueva Unión India que forme un Dominio asociado con el Reino Unido y los demás Dominios en la fidelidad común a la Corona, pero igual a todos los demás Dominios en las diferentes materias, sin quedar subordinado a nadie en ninguna materia, tanto de índole política interior como exterior.

A este respecto, el Gobierno de Su Majestad propone:

Inmediatamente después de la cesación de las hostilidades, se llevará a cabo la elección de un Cuerpo legislativo encargado de elaborar una nueva Constitución para la India. Se dispondrá de qué modo han de participar en dicho Cuerpo cada uno de los Estados de la India.

El Gobierno de Su Majestad se compromete a poner en vigor inme-

diatamente dicha Constitución, tan pronto como sea elaborada, sin más reservas que:

Primero. El derecho de todas y cada una de las provincias de la India a no aceptar la nueva Constitución, o a conservar, por el contrario, su situación actual, si bien se tomarán las oportunas medidas para, si lo deciden dichas provincias, poder entrar más adelante en el régimen nuevo. Con tales provincias no adheridas, el Gobierno de Su Majestad está dispuesto, si ellas lo desean, a establecer un nuevo régimen constitucional que les con-

cedería el mismo Estatuto que a la Unión India, Estatuto al cual se llegaría siguiendo el mismo camino que el indicado para la elaboración de la Constitución de la India.

Segundo. Firma del tratado negociado entre el Gobierno de Su Majestad y el Cuerpo constituyente. Este tratado hará referencia a todas las materias que tratan de la transferencia completa de responsabilidades de manos inglesas a indias; dispondrá las medidas a adoptar, conforme a los compromisos contraídos por el Gobierno de Su Majestad.

(Pasa a la 5.ª página)

El Caudillo en el Instituto Nacional de Previsión



S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, durante su discurso. El Caudillo entrega, personalmente, los premios a la natalidad en el Instituto Nacional de Previsión.—(Foto Cifra).

Horthy otorga al General y la Gran Cruz del

Esta mañana le han otorgado estos por el ministro de Bud...

Madrid, 30.—Esta mañana ha sido otorgada por el Ministro de Hungría en España, el Collar y Gran Cruz de la Orden del Merito, la más alta condecoración existente en el reino de Hungría, que su alteza serenísima, el regente Horthy, ha otorgado a nuestro Caudillo.

Al acto, celebrado con el ceremonial acostumbrado en estos casos, asistieron el Excmo. señor Ministro de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Suñer; los jefes de las casas civil y militar, ayudantes de servicio y alto personal de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores.—Cifra.

Preparativos para el desfile de la Victoria

Madrid, 30. — Con motivo del desfile que ha de celebrarse el día 1 de abril, aniversario de la Victoria, se han colocado tribunas a ambos lados de la Avenida para Su Excelencia el Generalísimo, señora de S. E., Gobierno, cuerpo diplomático, Autoridades civiles y militares, Caballeros laureados, Caballeros mutiados y enfermeras, militares, de uniforme.

A partir de aquellas hasta Co-

lón, habrá espacios acotados. En el lado de los pares, para militares de uniforme, a los que podrán acompañar personas de su familia, ninguno de los cuales necesita invitación.

En los lados de los impares, habrá 25 espacios acotados numerados para Ministerios, centros de dependencias y familiares de los en ellos destinados, cuyas tarjetas se han encargado de distribuir los jefes de los mismos.—Cifra.

El establecimiento de relaciones entre la Santa Sede y el Japón NOTA OFICIAL DEL VATICANO

Ciudad del Vaticano, 30. — «L'Os. servatore Romano» publica la siguiente nota oficial sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Japón: «El Gobierno japonés, reanunciando un proyecto que tuvo su origen en 1922, ha expresado recientemente a la Santa Sede su deseo de establecer relaciones diplomáticas con ella. Por un telegrama fechado el 26 de marzo, el Ministerio de Negocios Extranjeros del Japón ha comunicado oficialmente al Cardenal Maglione el nombramiento de Ken Harada, encargado de Negocios del Japón en Francia, para el cargo de enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario cerca de la Santa Sede. El Cardenal Secretario de Estado ha contestado con un despacho fechado el 28 de marzo,

en el que ha transmitido la aprobación dada por el Santo Padre a este nombramiento, y añade que la Santa Sede, acogerá con satisfacción al representante de la nación nipona, Ken Harada, llamado por la confianza de su Gobierno a ser el primer representante diplomático del Japón cerca de la Santa Sede, una a los meritos procedentes de una seria preparación política y diplomática, las cualidades personales más estimables.

Sobre tus rodillas, mujer, se educarán las generaciones futuras. Que de tus labios aprendan a conocer a Dios y amar a la Patria.

El Caudillo

Collar y Gran Cruz del

Esta mañana le han otorgado estos por el ministro de Bud...

Madrid, 30.—Esta mañana ha sido otorgada por el Ministro de Hungría en España, el Collar y Gran Cruz de la Orden del Merito, la más alta condecoración existente en el reino de Hungría, que su alteza serenísima, el regente Horthy, ha otorgado a nuestro Caudillo.

Al acto, celebrado con el ceremonial acostumbrado en estos casos, asistieron el Excmo. señor Ministro de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Suñer; los jefes de las casas civil y militar, ayudantes de servicio y alto personal de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores.—Cifra.

Preparativos para el desfile de la Victoria

Madrid, 30. — Con motivo del desfile que ha de celebrarse el día 1 de abril, aniversario de la Victoria, se han colocado tribunas a ambos lados de la Avenida para Su Excelencia el Generalísimo, señora de S. E., Gobierno, cuerpo diplomático, Autoridades civiles y militares, Caballeros laureados, Caballeros mutiados y enfermeras, militares, de uniforme.

El establecimiento de relaciones entre la Santa Sede y el Japón NOTA OFICIAL DEL VATICANO

Ciudad del Vaticano, 30. — «L'Os. servatore Romano» publica la siguiente nota oficial sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Japón: «El Gobierno japonés, reanunciando un proyecto que tuvo su origen en 1922, ha expresado recientemente a la Santa Sede su deseo de establecer relaciones diplomáticas con ella. Por un telegrama fechado el 26 de marzo, el Ministerio de Negocios Extranjeros del Japón ha comunicado oficialmente al Cardenal Maglione el nombramiento de Ken Harada, encargado de Negocios del Japón en Francia, para el cargo de enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario cerca de la Santa Sede. El Cardenal Secretario de Estado ha contestado con un despacho fechado el 28 de marzo,

Sobre tus rodillas, mujer, se educarán las generaciones futuras. Que de tus labios aprendan a conocer a Dios y amar a la Patria.

Mirador valenciano

Figuras de la Pasión del Señor

Decíamos que nuestro paisaje levantino es hermano del que sirvió de fondo y acompañamiento a la Vida de Cristo. En algún sitio se ha hablado de cómo la iconografía de la Pasión ha sido influida decisivamente por una orientación cristiano-europea. Belén, por ejemplo, el Belén invernal de la Nochebuena, con los abetos trepando por laderas nevadas no corresponde en modo alguno a la realidad del paisaje y el clima de Palestina. Del mismo modo, Jesús es negro para los negros, y malayo para los malayos. Ciertamente esto patentiza uno de los mayores esfuerzos asimiladores que ha realizado la mente humana.

Pero nuestra afirmación es rigurosamente exacta. El paisaje, el clima, la vegetación y las gentes de este litoral español sí que sirve para ambientar fidedignamente el drama de la Pasión del Señor, y en ello radica uno de los valores literarios y artísticos más relevantes de las "Figuras" de Miró.

El centurión que muerde la naranja jugosa y refrescante, el mancebo que corre por entre los olivos a la luz de una helada luna primaveral, el manso oleaje que muere en las claras arenas, los campesinos que se encorvan sobre el místico arado primitivo, son imágenes que impresionaron su retina, ya en los tiempos de la Semana Santa pueblerina, con sus comparsas de legionarios y nazarenos, con Poncio frío y hermético y Caifás, repulivo. No, tuvo más, pues, que mover aquellas figuras y vestir la narración con un inigualable ropaje literario.

AYER EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SE PROCEDIO A LA ENTREGA DE LOS PREMIOS DE NATALIDAD Y PRESTAMOS DE NUPCIALIDAD

Al acto solemne asistieron las Autoridades y Jerarquías

Discurso del camarada Ferrando

Con la máxima solemnidad tuvo lugar ayer por la mañana el reparto de los premios de natalidad y préstamos de nupcialidad instituidos por decisión del Caudillo para fortalecer la institución fundamental de la familia. El acto se celebró en los locales de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión y su importancia fue realzada con la presencia de las primeras autoridades y jerarquías del Movimiento,

Presidente de la Audiencia, señor Carpena; Delegado de Trabajo, señor Casado; Delegado provincial de Sindicatos, camarada San Felipe; Magistrado decano de Trabajo, señor Haro; inspector-Jefe, señor Furiel, y otras representaciones.

Dió comienzo el acto con un discurso del camarada Emilio Ferrando Beltrán, director delegado del Instituto Nacional de Previsión en Valencia, en el que puso de relieve

pesetas diarias; son las disposiciones de 7 y 9 de marzo de 1941, creando el Seguro Obligatorio de Silicosis; es la Ley de 18 de julio de 1938 creando el Régimen de Subsidios Familiares que, a poco tiempo de estar en vigor, duplica la escala de beneficios; que para ayudar a los hogares en los que ha desaparecido el cabeza de familia, crea el Subsidio a favor de las viudas y huérfanos de trabajadores; que alentando la formación de nuevas familias, instituye los préstamos a la Nupcialidad y, finalmente, como galardón a las familias numerosas, establece los premios a la Natalidad, consistentes en dos nacionales de 5.000 pesetas, que ha querido en forma tan solemne entregar personalmente nuestro Glorioso Caudillo, patentizando así, su cariño a la Obra de Previsión Social en acto celebrado el día 27, para cada uno de los matrimonios que respectivamente hayan tenido mayor número de hijos y que conserven mayor número de ellos vivos, y otros tantos de 1.000 pesetas en cada una de las provincias para los matrimonios que en esta forma resulten con más numerosa prole.

Después de referirse a los premiados en el presente año y de agradecer la asistencia de autoridades y jerarquías, terminó su discurso el camarada Ferrando destacando la necesidad de que el hogar sea templo de virtudes espirituales donde se forjen los hombres de la España imperial, Una, Grande y Libre.

Una ovación acogió el final de la intervención del orador, que recibió las felicitaciones de los asistentes por el contenido emocional y patriótico de su discurso.

A continuación se procedió a la entrega de premios por el Capitán general de la tercera región, señor Cánovas Lacroix, coronel Planas de Tovar; Secretario provincial del Movimiento, camarada Tomás, ostentando la representación del jefe provincial; la significación del acto, con el que se rendía el homenaje debido a la tradicional familia española.

La pura doctrina de la Falange — dijo el camarada Ferrando — ha hecho posible la obra revolucionaria del Nuevo Estado, que se forjaba mientras la juventud española, con las armas en la mano, recobraba palmo a palmo el solar patrio. Fueron los sistemas demoliberales y sus secuclas frente-populistas los que, poniendo en peligro la civilización occidental, corroyeron la institución familiar, que es el fundamento básico de la sociedad, y dejando sentir su nefasto influjo, pretendieron destruir todo lo que de cristiano había en ella, implantando la Ley del divorcio civil; legalizando la situación de los hijos ilegítimos e infiltrando en nuestras juventudes las ideas malthusianas para luego admitir sin sonreír las prácticas anticoncepcionales.

Nuestro Caudillo, mientras ganaba con su invicta espada la guerra, ha ido también conquistando posiciones día a día en el duro batallar de la paz, por lo que en su feliz realización de la justicia social, ha devuelto a la familia, piedra angular del Nuevo Estado, el concepto digno y netamente español que no debió perder nunca y así, en el Fuero del Trabajo, carta magna de la Revolución Nacional-Sindicalista, estableció el derecho al trabajo y éste como base y sustento de la familia, a la que define como "célula primaria, natural y fundamento de la sociedad".

Magnífico exponente de la preocupación de nuestro Caudillo por la institución familiar y de su decidida protección a los económicamente débiles son las disposiciones encaminadas a la reorganización del Seguro de Maternidad y de la Obra Maternal e Infantil; es la Ley de 1.º de septiembre de 1939, derogando el Retiro Obrero, sustituyéndolo por el Subsidio de Vejez, amparando con ello a cientos de miles de obreros ancianos que después de haber prestado a la Patria el esfuerzo de sus mejores años, perciben hoy una pensión vitalicia de tres



atentas al desarrollo de las iniciativas creadoras del nuevo Estado en orden a los seguros sociales, cuyo magnífico impulso se debe a la voluntad de Franco.

Presidieron el Capitán general de la tercera región, señor Cánovas Lacroix; Gobernador civil de la provincia, coronel Planas de Tovar; Secretario provincial del Movimiento, camarada Tomás, ostentando la representación del jefe provincial;

Sección Religiosa

Día 31.—Feria tercera de la Semana Mayor. De primera clase privilegiada. —Santa Balbina y Santos Amadeo y Benjamín.—Rito simple.—Ornamentos morados.—Misa y Oficio de la Feria. Segunda Oración por la Iglesia; tercera por la Paz.—Pasión según San Marcos y Prefacio de la Cruz.

LA FESTIVIDAD DEL DOMINGO DE RAMOS EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Con los actos de ayer dieron comienzo, en nuestro primer templo diocesano, los solemnes cultos de la Semana Mayor con que la liturgia católica conmemora la efeméride trascendentalísima de la Redención del género humano. Semana, por antonomasia, Santa, porque cada instante de su correr en la vida recoge un hecho—de granítica eternidad para el hombre—, con los que Cristo llevó a cabo la obra de nuestro posible santificación en orden a la gracia y a la eternidad. Semana que el católico consciente sabe aprovechar cuando Dios lo que es de Dios, meditando tan profundos misterios y dolidosos de que hermanos nuestras en Religión no los utilicen sino como nuevas ocasiones de distracción—lujos, exhibición, paseo o fiesta—, en lugar de aprovechar sus lecciones de infinita sabiduría y sabor.

No nos faltarán para esto a los valencianos ocasiones durante toda la semana. Valencia católica y sus autoridades eclesíásticas saben organizar y preparar estos actos de la Semana Santa en todo el ambiente religioso y piadoso que ella requiere. Nuestra Semana Santa se caracteriza más por los cultos al interior que al exterior de los templos, rodeando de solemnidad y de esplendor litúrgico los emotivos oficios seminales, facilitando a los fieles el poder saborear—en el recogimiento y la oración—los escenas gloriosas de la Pasión y Muerte de Cristo Nuestro Señor.

Así lo pudimos apreciar ayer—Domingo de Ramos—en la Santa Iglesia Catedral, en los cultos de este día—triumfo y gloria humanos de Cristo—, a los que dieron realce nuestras primeras autoridades.

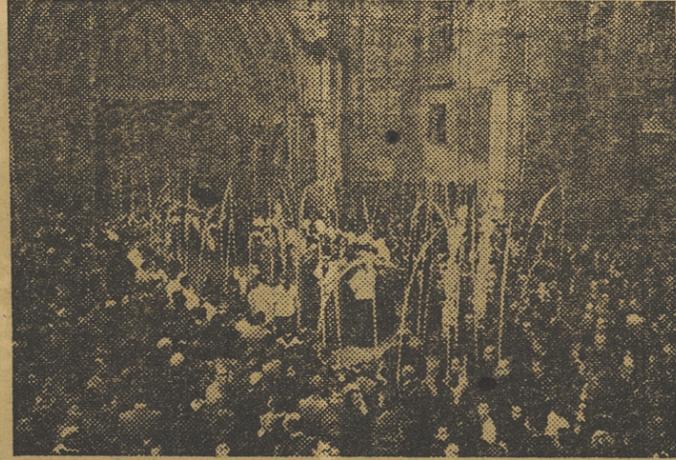
A las 9.30 llegó al templo el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, que fué recibido por el Cabildo Metropolitano, para presidir y oficiar en la solemne bendición de palmas. Terminada ésta, el Prelado, revestido de los ornamentos pontificales, procedió a la bendición y

distribución de los ramos, recibiendo, entre las autoridades valencianas que asistieron a los actos, el excelentísimo señor Alcalde, Barón de Cácer; el Secretario provincial, en funciones de jefe provincial del Movimiento, camarada Tomás; delegado del excelentísimo señor Gobernador civil, señor Lorente; representante de S. E. el Capitán general; Presidente de la Diputación señor Cort y otras autoridades y jerarquías.

Terminada la procesión, que siguió la tradicional carrera a rededor de la Catedral, y en la que se cantó por la Capilla, reforzada por la Schola Cantorum del Seminario Mayor el «Gloria Luce» de Victoria, se ofició la Santa Misa, cantándose la de Goicoechea. A continuación el «Passio y Ofertorios de Victoria. Para terminar los Oficios de la mañana se cantaron solemnes vísperas con los salmos «In exitu», de Ginés Pérez; «Magnificata», de Aguilera, y la Antifona «O Crux» de Ginés Pérez.

Por la tarde, a las cuatro, y también presididos por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, se cantaron los Oficios correspondientes, procediéndose después a la Adoración de la Vera Cruz.

DOMINGO DE RAMOS EN VALENCIA



Ayer se celebró con gran brillantez y extraordinario fervor religioso, la fiesta del Domingo de Ramos. Las fotos nos muestran dos aspectos de las ceremonias litúrgicas que tuvieron lugar en la Catedral. 1.—La solemne procesión de Ramos en su entrada al templo catedralicio. 2.—Nuestro Arzobispo procede a la bendición y entrega de las palmas. (Fotos de los Fineses).

HACE UN CUARTO DE SIGLO

30 DE MARZO DE 1941

El Ayuntamiento acordó construir un jardín frente al Palacio Municipal para la Exposición y la organización de ciertos y Exposiciones en los Jardines Municipales.

En la Sociedad Económica de Amigos del País dió una conferencia el ingeniero agrónomo señor Muñoz Riquelme sobre el proceso científico, desde los físicos, hasta conseguir la energía radiactiva, secreto que la Naturaleza guardaba como una reserva más de fuerzas físicas.

El Claustro de la Facultad de Ciencias obsequió con un banquete en el Ideal Room a sus nuevos compañeros doctores don Sixto Cámara y don J. Lluch, que acababan de obtener en férvida oposición las cátedras de Geometría Analítica y Análisis Matemático.

Se desencajaron los novillos Conradi para la corrida que había celebrarse al siguiente día para diestros Angelete, Nacional y Jorlano Bilbao.

En el Principal se proyectó la interesante visión artístico-religiosa "Cristus"; en el Lírico, estreno de "Mame Tallien"; en Olympia, "La enlutada" y "Los subterráneos"; y en el Marti, beneficio de Raquel Meller.

Abastecimientos y Transportes

AVISO A LOS FABRICANTES DE CEMENTO

Los fabricantes de cemento que posean almacenes enclavados en la ciudad distinta de la en que está situada la fábrica, serán considerados como almacenistas, cumpliendo las obligaciones derivadas de su condición de tales almacenistas, debiéndose ajustar a lo siguiente:

1.º Mientras tengan existencias de fábrica o en almacén quedan obligados a suministrar cemento a los almacenistas al por mayor a que lo suministraban con regularidad en anterioridad al 1.º de enero de 1941, pudiendo percibir en este caso beneficio correspondiente como almacenista.

2.º Mientras tengan existencias de fábrica o en almacén, quedan obligados a suministrar cemento a los almacenistas al por mayor, percibiendo el beneficio correspondiente como almacenistas al por mayor.

3.º El cemento restante, no citado por ningún almacenista al por mayor o menor, puede ser vendido público por los citados fabricantes percibiendo el beneficio asignado como almacenistas al por mayor a menor, según la cuantía del pedido.

4.º Los beneficios mencionados en los párrafos de la circular número 1.º de esta Comisaría General, publicados en el B. O., número 291, fecha 12.10.41.

5.º En todas las ventas realizadas por los fabricantes en sus respectivos almacenes, cargarán los gastos ocasionados por la mercancía desde la fábrica hasta almacén, necesitando oportuna aprobación de los municipios de acuerdo con las normas establecidas en la citada circular, debiendo hacer constar en la correspondiente solicitud de precios referidos anteriormente a la mercancía situada en el vehículo en almacén, su condición de fabricante, mencionando las localidades en que está enclavada la fábrica y el almacén.

6.º Los fabricantes aludidos deben constar en las facturas que expedieren correspondientes a ventas realizadas en sus almacenes, las localidades en que están enclavadas la fábrica y el almacén para percibir el beneficio asignado como almacenista.

7.º Quedan anulados todos los precios de venta en almacén aprobados a fabricantes de cemento, los cuales deberán remitir nuevos escandalillos.

INAUGURACION DE UN MAUSOLEO A LOS CAIDOS EN TORRENTE

Ayer tarde, a las cuatro, se celebró en Torrente el acto solemne de la bendición e inauguración del mausoleo que se ha levantado en el cementerio parroquial como homenaje y recuerdo a los que dieron su vida por los altos ideales patrios durante nuestra guerra de Liberación.

La ceremonia, sobria y emocionante, congregó a la mayoría del vecindario, que llenaba por completo el cementerio. Dió realce al acto la presencia de autoridades y jerarquías del Partido.

ANTE EL DIA DE LA CANCION

LOS PARTICIPANTES AL CONCURSO PARA EL PREMIO NACIONAL DE HIMNOS

Todas las regiones españolas entonarán sus canciones en una emisión extraordinaria de radio

Se trabaja de firme en la Asesoría de Cultura y Enseñanza del Frente de Juventudes. La magnífica idea del «Día de la Canción», ha despertado en toda España un enorme entusiasmo. Por todas partes se ensayan coros, canciones y danzas y estilos peculiares de cada provincia o región, exaltando al límite esta bendita e inagotable cantera de nuestro lirismo popular, que no espera sino ocasiones como la presente para mostrarnos su maravillosa gama de variedades a cuál más melodiosa y expresiva.

El inusitado entusiasmo que ha logrado despertar el «Día de la Canción», bajo su admirable lema «Así canta la Juventud», se traduce, como hemos dicho al principio, en una tarea abrumadora recaída sobre quienes desean la organización y puesta en marcha de esta jornada de júbilo nacional, júbilo por doble motivo: por ser el «Día de la Victoria» y por escucharse las voces de miles y miles de niños que con sus ingenuas canciones constituirán la más pura y suave expresión de la alegría y contento de una generación que nace a la vida.

En la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, hablamos con el Asesor Nacional de Cultura y Enseñanza y con la Jefa del Departamento de Música.

Sobre los despachos, se amontonan infinidad de carpetas, papeletes y sobres certificados. Son los envíos que de toda España han afluido a los concursos abiertos para premiar el mejor himno femenino, otro masculino, y por último el concurso nacional de canciones, para el que se han presentado una gran cantidad de aspirantes.

—¿Cuántos participantes han acudido en tiempo hábil para op...



—Hay admitidos 75, de los que la mayoría son de Madrid. Se da la paradoja de que, según la presentación, los himnos masculinos son, por regla general, más meritorios que los femeninos; pero en cambio, entre los autores de himnos masculinos predominan las autoras.

—¿Qué premios tiene cada categoría?

—Tres: uno primero, de cinco mil pesetas; un segundo, de dos mil quinientas y otro tercero, de mil. Aparte de esto, si alguna canción lo mereciera y se considerase de interés para el Frente de Juventudes, se haría de ella una edición especial para su interpretación por los Flechas, previo un acuerdo con el autor.

—¿Y el Concurso Nacional de Canciones?

—Ha tenido un éxito enorme. Terminó el plazo de admisión, pe...

cero de dos mil; y tres últimos de mil pesetas cada uno. Estos premios, de envergadura tal que han encontrado indudable resonancia en todos los compositores españoles, han podido ofrecerse gracias al eficaz apoyo prestado por el Ministro de Educación Nacional, decidido impulsor de cuanto con la cultura se relacione.

—¿Cuáles serán los actos más salientes del «Día de la Canción»?

—En todas las provincias se han organizado concursos regionales para premiar la canción popular más típicamente local. El premio de cada una será quinientas pesetas. Esta composición se dará a conocer en el «Día de la Canción». La premiada en el Concurso Nacional, así como los himnos, existe el propósito de que se interpreten en el festival de Madrid, de haber tiempo suficiente para su ensayo. De lo contrario, se darán a conocer únicamente los autores.

—¿Habrá un acto conjunto de las regiones?

—Sí; a la hora que oportunamente se anunciará, cada provincia acudirá a la emisión local de Radio para participar en la emisión extraordinaria que será retransmitida por Radio Nacional a

toda España. La actuación de las regiones comenzará por Radio La Coruña, para seguir por Asturias, Burgos, Bilbao, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Murcia, Sevilla, Cáceres, Salamanca y Madrid.

—¿Y en las otras poblaciones?

—A las ocho en punto de la mañana. «El Día de la Canción» hará movilizar toda la Juventud de España en los lugares que habite cantando por las calles de su residencia por espacio de una hora. Estas canciones versarán precisamente sobre temas regionales, de marcha o campamento. A continuación se servirá a los niños un desayuno. Y luego acudirán al lugar preparado para celebrar el «Día de la Victoria».

—¿Cómo han organizado todos estos actos?

—Para el «Día de la Canción», en todos los Colegios, Casas de Flechas, Residencias y Delegaciones se ensayan activamente. Pero la semilla está siendo cuidada desde mucho tiempo antes.

Ahora es la Jefa del Departamento Femenino del Frente de Juventudes quien nos informa:

—Mire usted; solamente la Sección Femenina tiene repartidos por España 130 coros, de unos 30 Flechas cada coro; contamos con 40 coros más en formación. Se han dado en 1941, 60 cursillos musicales a los que actualmente asisten 900 Flechas. Hay 30 grupos de bailes en los que se enseñan primordialmente las danzas populares, las clásicas y rítmicas. Le han dado al año anterior 468 emisiones de radio; más de 200 festivales con diferentes motivos; 20 conciertos en los que la base principal ha sido la música popular...

—Es una gran labor —interrumpimos—

—Pues aún hay más. Desde el mes próximo comenzará a funcionar en Madrid una Escuela y muy pronto otra en Barcelona, en las que se darán clases de guitarra, laúd, bandurria, etc. formándose con las Flechas que a ellas acudan, la orquesta de instrumentos típicamente españoles del Frente de Juventudes. En las mismas Escuelas se darán enseñanzas de solfeo, canto, danzas rítmicas, bailes po...

pulares, violín, piano, etc. Funciona ya en Barcelona una Escuela de orientación profesional musical. En Madrid hay matriculados 30 Flechas para solfeo, 60 para instrumentos y 40 para rítmica y baile. Hemos de perseverar hasta que en todas las provincias consigamos despertar el amor por los instrumentos de cuerda clásicamente españoles. Además, en los Campamentos se celebran conferencias en las que se estimulan la afición al canto, baile y música española.

—Es magnífica esa tarea.

—En 1941, en campamentos se han enseñado 22 canciones nuevas a 9.800 flechas. Se han editado folletos. Se ha hecho un volumen en el que se recogen 560 canciones típicas del folklore español. Todas para ser interpretadas por las juventudes femeninas; otra edición agrupa 150 canciones masculinas...



Y sobre todo, esta llamada y constante organización, la más bella entre las bellas tareas, como es hacer cantar y danzar motivos puros y sencillos a la Juventud, ha venido a unirse ahora la urgente necesidad del triple concurso nacional que ha de fallarse a fecha fija.

Los niños de la escuela de Corrales

Por R. LOPEZ DE ATALAYA

Pueblecito castellano, hacia el Duero. Alamos de hoja plateada. Ondulaciones del terreno que resultan de cierta morbidez pánica; pero las doradas piedras —en plan románico—, de una pequeña ermita sobre una redonda colina, nos «cristianizan» el paisaje.

Serenidad del ambiente; colores grises, ocres, amarillos, verdes cenicientos, que sólo se saben juntar en los campos cercanos a Zamora. Atardecer. Si no se oyen las graves campanadas del «Angelus», se adivinan. El grato rumor del alma de la tarde nos vuelve serios, pensativos. Suenan cercanas esquilas de un ganado. Las «voces ocultas» que nos hablan de cosas admirables, viejas y nuevas, de sentimientos eternos, resuenan reveladoras en el silencio campesino.

A la entrada del pueblo de Corrales, hay una redonda era, lisa, endurecida. En tiempo juliano, la era rebosará de mieses de oro. Como esta tarde resulta cálida, primaveral, el maestro de la escuela primaria de Corrales, don Juan Poblentino, quiso que los niños pudiesen pasar la tarde al sol, al aire libre. Y que cantasen sus himnos predilectos. El maestro —un poco poeta y otro poco músico— siente viva pasión por nuestras tonadas populares.

En honor a nuestra visita —inesperada como aquella de José Antonio al mismo pueblecito— los escolares entonan letrillas lopescas y gongorinas:

«Naranjitas me tira la niña en Valencia por la Navidad, pues a te que si yo se las tiro se le han de volver azahar.»

«Las flores del romero, niña Isabel, hoy son flores azules; mañana, serán miel.»

Al mismo tiempo que cantan estas letrillas, se sorprende en los pequeños una intención del salto, del ademán, de la danza.

Indiscretos, nos atrevemos a interrogar al joven pedagogo respecto a la calidad educativa de los coros rítmicos. Sus palabras, al contestarnos en la calma serenísima de la tarde, nos causaron vivísima emoción. Dijo así:

—En los tiempos antiguos, las rapsodias homéricas sirvieron para que

juventud helénica aprendiese historia, religión, heroísmo. Por otra parte, los cantos de Tirteo elevaron a la suprema categoría esas virtudes del pueblo espartano que nos sirven aún de admiración y de modelo. Después, las odas pindáricas en loor de los vencedores en los Juegos Olímpicos, sirvieron maravillosamente para enaltecer los esfuerzos, la habilidad y la gracia de aquellas magníficas generaciones. ¡Lástima que de aquellos hermosos cantos no nos haya llegado la música!

La voz de don Juan Poblentino goza de líricas modulaciones al decirnos estas cosas. Los niños, acostumbrados a oír y entender explicaciones parecidas, escuchan con tanto interés como nosotros. Nuestro asombro aumenta por momentos. ¿Es posible que las criaturas de una escuela del campo zamorano disfruten de estas enseñanzas? El maestro sonríe. Vuelve a levantar su brazo derecho, y suenan las voces acordadas en el aire dorado por el sol poniente. Ahora es una letrilla ochocentista, fragante de sencillez y galanura:

«Dicen que florido traigo mi cabello, y el seno y el cuello de flores guarnido; mas si he recogido tanta florecilla, como vengo del campo no es maravilla.»

Maravilla, sin embargo, nos parece a nosotros. Si esta forma de poetizar la enseñanza la hubiésemos descubierto en las grandes urbes, no nos extrañaría tanto; pero en plena humildad campesina, nos produce verdadero estupor. Y como el maestro vuelve a dirigirnos a todos la palabra —a los niños y a nosotros—, llamamos para escuchar lo que dice:

—Así como las epopeyas antiguas, también ha servido la poesía juglaresca y trovadoresca para una legítima «moral bélica». Recordando nada más el «Poema del Cid», ¡cuántas lecciones educativas nos ha regalado! El concepto de Jefe, de Caudillo, se agudiza, cristaliza de manera maravillosa. El Mío Cid es el héroe auténtico. La tradición legendaria se depura, se vuelve verdad sin perder ese perfume seductor de la leyenda. La poesía se refiere a puntos culminan-

tes de la existencia real del conductor de hombres castellano. Podemos contar como en bulto las virtudes raciales que Rodrigo Díaz de Vivar atesora. Veamos. Es hombre robusto; a su naturaleza externa, corresponden rasgos fundamentales de vida interior como la virilidad, el valor, el dominio de sí mismo, la serenidad, el respeto al rey, el ánimo que nunca decae; la dureza para resistir los padecimientos morales y físicos; una cierta flemma frente a las impresiones externas; un alejamiento de las lamentaciones jeremiáticas como de las ruidosas alegrías. Recordemos su respuesta de hombre superior de verdad cuando le relatan las iniquidades cometidas con sus hijas por los desalmados esposos; sin perder el equilibrio, pone la mano en la tizona y exclama reposadamente: «Por mis barbas, que nadie hasta ahora ha mesado, no toleraré tal cosa a los infantes de Carrión.» La naturaleza enérgica del héroe encierra sus luchas espirituales en el interior de su corazón; nadie podrá llegar hasta ellas. ¿Se comprende bien el valor educativo de esta Canción del Mío Cid si lográsemos melodías populares para sus vibrantes alejandrinos?

Como un eco claro y armónico, las palabras de don Juan Poblentino se diluyen en el campo zamorano. Seguramente, las recogerán con gratitud algunas sombras históricas que vagan por las riberas del broco Duero como la de la princesa doña Urraca, la del rey Saicho, la del mismo Cid Campeador.

Se ocultó ya el sol entre ramalazos de oro sobre los oteros. Brilla la luna, rodela ibérica colgada del azul. Queremos hablar; promover frases entusiastas; pero permanecemos callados.

Vuelve a sonar el coro infantil. Los escolares, formando un pequeño grupo, comienzan a caminar hacia el pueblecito de Corrales. Escenas de una égloga de Teócritos. Cantan ahora una canción moderna a la que puso deliciosa melodía el maestro Poblentino:

«¡Tristeza, belleza, alma de las cosas, corazón del mundo! Un dolor profundo perfuma las rosas. ¡La Naturaleza es toda tristeza!»



tar al premio nacional de himnos? preguntamos.

—Se han admitido 105 para el premio de himnos femeninos. Han llegado muchos más, pero algunos no se ajustaban a las bases del concurso.

—¿De dónde son la mayor parte de los envíos?

—Predominan los de Madrid, Barcelona, Valencia, San Sebastián y La Coruña.

—¿Y para los himnos masculinos?

ro todavía no hemos tenido tiempo de examinar todos los envíos recibidos. Hasta ahora van clasificados como dentro de las bases más de 250 composiciones. Y quedan, como usted ve, muchas por verificar. La tarea del Jurado será bastante trabajadora, porque por aquí han desfilado autores de categoría.

—¿Qué premios tiene este concurso?

—Uno de diez mil pesetas; un segundo de cinco mil; otro ter-

MÚSICA

El violinista Juan Alós

Con un programa de la mejor calidad y grandes empeños, se presentó anoche, en el Conservatorio, el joven concertista valenciano.

Tras un período de ausencia, Juan Alós, se ha superado. Las características de su arte, un tanto desorbitado en su fogosidad temperamental y casi exclusivamente atento al cultivo de lo difícil, aparecen notablemente modificadas. El estudio, al robustecer su musicalidad y afianzar su mecanismo, consiguió para sus interpretaciones un serio interés que se acrecienta con las bellezas y volúmenes del sonido.

Todas las dificultades del difícil instrumento, se salvan en el arte de Alós con la naturalidad de los dotados por privilegio. Si antes pudo notarse

el predominio de la pasión por el virtuosismo, hoy, la preferencia, ya es francamente para la música.

Esta modalidad, que inicia un rumbo esencial en su carrera artística —en la que visiblemente destacaba el esfuerzo técnico— ha de ser decisiva para la legitimidad de los éxitos que, indudablemente, le esperan.

Por ello, el fervor del público aplaudió con justa largueza y verdadero entusiasmo, la realidad de una labor digna de buen elogio y prometedora de las mejores esperanzas.

El gran público valenciano no tendrá ocasión de escuchar a uno de sus más notables artistas?

FEDERICO

Información nacional

Así canta la juventud VASCONIA

Montañas abruptas perennemente verdes que conservan en sus caseríos el habla y las costumbres más antiguas de nuestras regiones. Mozos robustos y de alma sana, algo infantil quizá por esa misma generosidad nacida de su fuerza.

Es esta región, sin duda alguna, la que más siente a su patria chica, de manera física, sensual, casi primitiva. Ama sus ríos, sus valles, sus montañas, sus típicas fiestas; y esta manera localista de amar lo típico de nuestro suelo, no es peligroso bien dirigido y puesto siempre al servicio de esa síntesis trascendente que es la Patria. Pero esta bella, rica y fuerte región está ya por fortuna, para siempre integrada en esta unidad de destino que es España, y así será la única manera de que se realicen en la historia todas las ansias y aspiraciones de las partes de España fundidos y superados sus esfuerzos en esa alta unidad de destino que es la Patria.

Como una muestra palpable de la cordial fusión de que venimos hablando, sus juventudes entonanán muy pronto en el Día de la Victoria, sus alegres canciones, zorricos y típicas canciones vascas: "Fajitas del bosque—de pico largo—no subáis al cielo—en busca de angelitos—aquí tenéis a mi hijo—. Su rostro es de nieve y luego—sus labios y corazón derretidos—en él vivirán mis entrañas y corazón.

Y así, juntando en el seno de nuestra Madre España todos sus anhelos, fuerzas y bellezas, que encierran cada parte o región de la misma, realizamos la hermosa y sugestiva tarea histórica en que ahora estamos empeñados.

El Día de la Canción, como recuerdo de la memorable fecha de la Victoria, todas las Juventudes de España se unirán cantando en cordial abrazo, robusteciendo más y más sus ansias de marchar juntos hacia el futuro glorioso de España.

ARAGON

Esta bella región está teñida ahora y siempre del más cálido y fuerte sentimiento patriótico. Su canción pulsa con diferentes tonos y letras estos dos o tres sentimientos básicos o fundamentales del baturo neto: la veneración sin límites a su Pílarica. El hondo amor a

ALBACETE CONMEMORA la jornada de su liberación

Albacete, 30.—Con un solemnisimo Te Deum, celebrado en la iglesia de San Juan, organizado por el Ayuntamiento, ha sido conmemorada la liberación de la ciudad por las tropas del Caudillo.

Ante la imagen de la Patrona, la Virgen de Los Llanos, desfilaron el pueblo entero en testimonio de reconocimiento por

Un festival en la Escuela Nacional Sindicalista de Capacitación

Madrid, 30.—En los jardines de la Escuela Nacional Sindicalista de Capacitación se ha celebrado un festival organizado por la Obra Sindical «Educación y Descanso», con motivo de haber terminado sus estudios de formación social obrera un grupo de mineros de las cuencas de Riotinto y Asturias.

La primera parte del programa estuvo a cargo del grupo deportivo de la Obra «Educación y Descanso», y en la segunda parte actuaron los coros de la Casa de Galicia y una pareja de baile de la misma. Terminó el festival interpretándose el «Cara al Sol», que fué escuchado brazo en alto.

Abastecimientos y Transportes

RACIONAMIENTO DE CARNE PARA MAÑANA

La Jefatura de Abastos ha dispuesto un racionamiento de carne, a razón de cien gramos por persona, para mañana martes, en los siguientes Distritos:

Distrito 5.º (Dehesa). Expedientados núms. 233 al 241.

Distrito 6.º (Jesús). Expedientados números 242 al 273.

España y su actitud recia, muy varonil siempre frente a todas las vicisitudes de la vida. Hasta en los tiempos más feos de los separatismos de la república el baturo cantaba: "No necesita Estatuto—el que nace en Aragón—pues si es mucho ser baturo—aun es más ser español."

Y también el aragonés esconde debajo de esa aparente aspereza su hontanar de dulces congojas, que da al aire en la copla de alguna de sus jotas:

"No extrañéis, no, que se escapen suspiros de mi garganta. La jota es alegre o triste según está quién la canta."

Y siente también, al igual que el gallego, nostalgias hondas de hallarse fuera de España, y así dice una copla:

"Cuando la jota se oye fuera de la Patria amada llena de llanto los ojos y de recuerdos el alma."

Es el carácter y la canción popular de esta región de España, una de las que acaso simbolizan mejor el ansia de ser de nuestras Juventudes. Sobria de gestos, recia de cuerpo y sana de alma y dispuesta siempre a jugarse garbosamente el tipo cuando España lo mande o el momento histórico lo precise. No en vano de allí salió nuestro gran político el católico Rey Fernando, precisamente en el vértice geográfico de Aragón y de Navarra. Los baturos animados siempre en la historia por una voluntad fuerte y arisca de patriotismo y de independencia, escriben una de las brillantes páginas de nuestra Historia con los sitios de Zaragoza y rechazando enérgicamente a las tropas aguerridas del más grande capitán del siglo. Y tantos y tantos gloriosos hechos como añaden en esta pasada guerra.

Por todo esto, nuestra juventud de ahora, recia y alegre se dispone a cantar estas "jotas" valientes en el Día de la Victoria, recogiendo de ellas las estimulantes virtudes que encierran. En ningún momento mejor que en esta fecha podía entonar la Juventud nuestra estas coplas cálidas y vigorosas a la vez, conmemorando esta fecha trascendente que tiene igual signo de liberación y grandeza que todas las memorables fechas que ha incrustado valientemente en nuestra Historia el heroísmo del pueblo aragonés.

42 camaradas hitlerianas EN EL ESCORIAL

San Lorenzo de El Escorial, 30.—Cuarenta y dos camaradas de las juventudes femeninas hitlerianas llegaron en las primeras horas de la mañana de hoy, proponiéndose pasar en El Escorial hasta el sábado próximo.

Como primer acto, visitaron la tumba del Fundador, en la que la jefe que viene al frente del grupo, Ostrub Stimer, depositó un ramo de laurel con cintas de los colores alemanes. Después de la ofrenda, marcharon a la casa de reposo «José Antonio», donde pasarán estos días en vida de campamento con las camaradas españolas del Frente de Juventudes.—Cifra.

Conferencia del camarada Antonio Ruiz Ocaña

Madrid, 30.—El camarada Antonio Ruiz Ocaña, Jefe del S. E. U. en el Distrito Universitario de Madrid, y que ha participado activamente en Rusia en las filas de la División Azul, pronunció una admirable conferencia ante las alumnas del Curso de Mandos Femeninos de Falange. Asistió al acto la Delegada Nacional del S. E. U.—Cifra.

Llega a Barcelona una expedición de productores de toda España

EL JUEVES SE CELEBRARÁ LA PROCESION DE LOS MISTERIOS

Barcelona, 30.—Esta mañana ha llegado la primera expedición de productores de toda España, que en viaje organizado por Educación y Descanso, visitarán durante unos días Barcelona. La componen 100 camaradas y faltan por llegar 300.

LEGA EL MARQUES DE FABRICOTTI

Barcelona, 30.—procedente de Italia ha llegado el nuevo vicescánel en Barcelona, marqués de Fabricotti, que ha ocupado hasta un alto cargo en el Ministerio Italiano de Asuntos Exteriores.—Cifra.

LA PROCESION DE LOS MISTERIOS

Barcelona, 30.—El Jueves Santo, por la noche, se celebrará en esta ciudad la tradicional procesion denominada de los Misterios, cuyo

DISPOSICIONES OFICIALES

Préstamos en favor de la Industria Hotelera

Madrid, 30.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.—Se publica la lista de los concursantes a ingreso en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles admitidos a examen, cuyas pruebas comenzarán el día 15 de abril próximo a las nueve de la mañana en la Escuela de Aparejadores de Madrid. Se citan en único llamamiento a todos los concursantes en este día y hora para la práctica del primer ejercicio.

Se señalan los transportes urgentes y preferentes durante el mes de abril próximo.

Hacienda.—Se autoriza al Banco de Crédito Industrial para establecer, de acuerdo con la Dirección general de Turismo, un servicio de crédito hotelero, cuya finalidad será la concesión de préstamos a la industria hotelera en las condiciones que determine el oportuno reglamento. La cifra máxima total que podrá invertirse en dichos préstamos será la de 25 millones de pesetas, con las garantías y planes de amortización que en cada caso se fijan por el Banco de Crédito Industrial, de acuerdo con la delegación del Gobierno en el mismo, ajustándose a las normas de dicho reglamento. Los préstamos otorgados en favor de la industria hotelera requerirán en todo caso la previa declaración de utilidad pública por parte de la Dirección general de Turismo; y en estas condiciones, se otorgarán un interés del cuatro por ciento y comisión de un octavo por ciento, ambos anuales.

Industria y Comercio.—Orden sobre delegación de facultades en la Subsecretaría de la Marina mercante.

Agricultura.—Se rectifica el artículo 73 del Reglamento del personal del Instituto Nacional de Colonización.

Educación Nacional.—Se convoca a concurso oposición la cátedra de Teoría e Historia de las Bellas Artes, vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia.

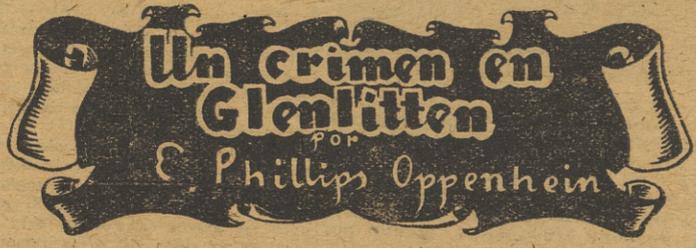
Se nombran profesores auxiliares interinos del Conservatorio de Música y Declamación de Murcia a don Carmen de los Reyes García, don Encarnación Ayuso Malvar y don Francisco Aceta Ruya.

Se aprueba el proyecto de estatutos urgentes en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona por el presupuesto total de 49.997,56 pesetas, y el de reparación en la Academia Española.

Obras públicas.—Se concede el derecho al uso de un carneal de propiedad a los funcionarios del segundo Cuerpo de Vigilantes de Caminos.

Administración Central: Obras públicas.—Se dictan, con carácter general, las normas para la aplicación del beneficio de la reducción de precios en favor de las familias numerosas en los billetes de ferrocarril. Disfrutarán las reducciones de veinte por ciento la familia de primera categoría (la que tenga de 5 a 7 hijos) y del cuarenta por ciento las de categoría segunda (con dos hijos o más). Las reducciones de precios y las normas para su aplicación regirán en todas las líneas de la Red Nacional de Ferrocarriles.—Cifra.

Se miraron con una expresión de impotente desesperación la mesa estaba sembrada de astillas. No podían quemar un objeto tan sólido como un revólver, ni podían tampoco ocultarlo en las profundidades de la tierra porque de donde quiera que estuviere había de volver a salir. De pronto, la mujer, en un arrebato loco lo cogió con precipitación e hizo ademán de esconderlo en su



—El revólver está ahí—dijo Felicia confidencial—. Espere un momento. No sé si llamar a un criado para que levante la tapa.

—No, milady, no haga eso—gritó la mujer—. Si llama usted a los criados, no harán más que intervenir inútilmente. Yo sola podré hacerlo, y yo sola lograré saber al fin lo que quiero saber.

Sin esperar más, se arrojó sobre la caja, arrancó con brío una de las maderas laterales e introdujo sus dedos bajo la tapa... Unos minutos después, de sus yemas desgarradas fluía la sangre. Cogió un periódico, que colocó debajo del cajón, y prosiguió su tarea con renovado ardor. Parecía una loba que, en su furia, destrozaba cuanto tiene delante... Un movimiento brusco, y uno de sus dedos empujó a Felicia a un lado.

—¡Ya casi lo veo, milady!—decía nerviosa y excitada—. La tapa casi ha saltado ya. No estropearé nada. La sangre no manchará el tapete, ya verá... Es mi Max, milady... se trata de mi Max. ¡Ya casi lo veo! Y esta noche permitirán que hable un momento con él... Un estallido, y la tapa cedió. Con gesto triunfante, de entre un pequeño montón de astillas y raspaduras, al mujer sacó el arma. La miró en todas direcciones, la sacudió, observó con detenimiento las iniciales, y luego la dejó caer.

—¡Dios mío!—gritó—. ¡Pero qué hombres más perversos hay en el mundo!... Milady, ¡gente criminal ronda esta casa!

—¿Qué quiere usted decir?—preguntó Felicia.

Su pasión y su ira eran contagiosas. Felicia también temblaba.

—Este revólver, ¿usted lo ve, milady? es de Bill Martín, mi hermano, el cuñado de mi marido. No sé cómo han podido cometer esta villanía apoderándose de un arma suya; pero por mí... —perdóneme la señora marquesa— pongo a Dios por testigo de que hace un mes este revólver no tenía estas iniciales M. D. aquí.

Felicia procuró pensar serenamente.

—No se excite de ese modo —suplicó— y veamos qué es lo que quiere usted decirme. ¿Quiere decir que el revólver perteneció a su hermano y que alguien ha rayado ahí las iniciales de su marido?

—Que Dios nos ayude, milady, porque esta es la verdad —gimió la pobre mujer—. Seguirán la huella de este revólver y por él se volverá a hablar de mi hermano. Quiero ser completamente franca con usted. No fué mucho lo que hizo, pero ha de estar todavía, catorce meses, y como Elena, su mujer, está siempre borracha, lo habrá vendido por casi nada. Lo cierto es que de un modo o de otro se lo han quitado y luego lo han arrojado allí.

—¿Está usted cierta de que su marido no pidió prestada el arma a su hermano?

—Tan cierta como que estoy aquí. Yo lo ví en el saloncito de Bill tres días después de haber cometido Max el robo, cuando estaba escondido todavía. El arma estaba entonces limpia y sin ninguna inicial. ¿Qué podemos hacer nosotras, milady, contra tanta maldad? Usted no quiere que ahogue a mi Max, ni yo tampoco, claro está; pero ¿qué podemos hacer? No es posible que escondamos el revólver en un sitio donde nadie pueda verlo ni se vuelva a hablar más de él... porque el mal ya está hecho... como es inútil también que yo diga que lo ví en el cuarto de Bill. Ni siquiera querrán oírme. ¡Dios mío! ¿Qué hacemos?

vestido. Felicia movió la cabeza.

—Tenga cuidado —le dijo lentamente—. Varias personas saben que está usted en Glenlitten. Sabrán que yo la he traído aquí, a la sala de billar... la caja aparecerá rota y si el revólver ha desaparecido, ya no hará falta indagar más. Todos dirán que usted para apoderarse de él, convencida de que es una prueba de importancia en contra de su marido. Lo que usted se propone no resuelve nada. Hemos de pensar en otra cosa.

—Entonces... ¿qué?—preguntó la mujer abatida—. Es usted muy lista, milady. Ha recibido usted una educación que a mí no me dieron... pero, ¿qué hacemos?

—Yo creo —dijo Felicia— que puesto que tienen ustedes como defensor al mejor abogado de Inglaterra él puede descubrir quien dió dinero a su cuñada a cambio del arma. Esto ha de ser fácil. Luego su marido tendrá amigos que podrán jurar que este revólver perteneció a su hermano y no a él. Esto también puede conseguirlo pronto un abogado inteligente. Sir Ricardo encontrará también a alguien que pueda jurar que el revólver estaba donde usted lo vió después del primero de septiembre.

—Muchos habrían que podrían jurar esto si quisieran —añadió la mujer, un poco esperanzada.

—Un testigo que comparezca ante el tribunal y que jura decir la verdad, es siempre creído —declaró Felicia—. Espere.

Se dirigió hacia la ventana y escuchó. La lluvia iba cediendo y los cazadores continuaban disparando. A un lado y a otro del parque se oían las detonaciones, más frecuentes que antes, pero menos próximas.

—Escuche —dijo—. Voy a mandar a Parkins que embale de nuevo el arma en otra caja de cartuchos. Como Sir Ricardo es ahora nuestro huésped, le diré que ha estado usted aquí. Ya puede usted suponer que está enterado del hallazgo del revólver. No olvide que si él descubre quien lo pidió prestado a su cuñada y quien marcó las iniciales en él, el encuentro de este objeto que tanto le atormenta más pronto puede salvar a su marido que perjudicarle. Entonces ha de ser mucho más fácil encontrar al culpable.

Durante unos momentos la señora Drayton respiró profundamente y la expresión desesperada desapareció de su semblante.

—Creo que tiene usted razón, milady —dijo con laxitud—. Cuanto más pienso en ello, más creo que tiene usted razón.

—¡Le darán permiso para ver a su marido otra vez esta noche!—preguntó Felicia.

La mujer asintió.

—No es que esté gravemente enfermo —confesó— lo que está es